



Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

Manizales, 24 de mayo de 2021

PARA: ANGELA MARIA ZULUAGA MUÑOZ
Secretaria General (E)

DE: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

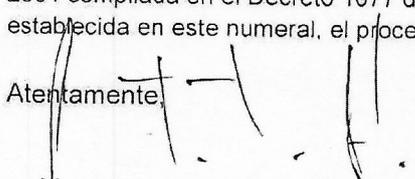
ASUNTO: Orden contratación.

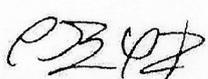
Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **SERVICIO DE RETRO EXCAVADORA POR EMERGENCIA SECTOR LA MELISA PARA REPARACIÓN TUBERIA DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS**, con un presupuesto oficial de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$4.902.800) INCLUIDO IVA** con GEOFORAGROS LTDA con Nit. 800252749-0 cuyo representante legal es el señor JOSE RAFAEL GARCIA BELTRAN identificado con cédula No.2.834.586.

De conformidad con el artículo 23 y 24 TÍTULO VII CONTRATOS CELEBRADOS EN EMERGENCIA del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. donde se considera que se presenta una emergencia cuando ocurren hechos que afecten la operación o la prestación del servicio y/o la seguridad de las personas o de los bienes.

Para estos casos, el Gerente deberá cumplir con el numeral 1.3.5.4. de la Resolución CRA151 de 2001 compilada en el Decreto 1077 de 2015. En el evento que el valor del contrato supere la cuantía establecida en este numeral, el proceso se realizará con mínimo 2 oferentes.

Atentamente,


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente


Vo.Bo. ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
Jefe Depto Operación y Mantenimiento (E)

Carrera 23 No 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT 890803239-1